

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Martes 7 de Noviembre de 1893

NUM. 909

LA CATASTROFE DE SANTANDER

En cuanto las gentes se han apercibido por las noticias de la prensa de la mañana de la horrible catástrofe ocurrida en dicha capital, la mayor ansiedad se ha apoderado de todos, y muchos han ido á enterarse de las noticias oficiales al ministerio de la Gobernación.

Los despachos recibidos en dicho departamento son, por desgracia, superiores á todos los pesimismo que pudieron imaginarse anoche.

El vapor donde ocurrió el incendio estaba fondeado en uno de los primeros muelles de Maliaño, y no en el de la Monja, frente al Suizo, donde acostumbra atracar, sin duda porque este muelle se halla ahora en reparación.

Entre los innumerables muertos que produjo la explosión figuran el gobernador civil Sr. Somoza, el primero y el segundo comandante de marina Sres. Domenge y Rasilla, el abogado fiscal de la Audiencia D. Antonio Echanove, el coronel del regimiento de Burgos, señor Margas, y el marqués de Casa-Pombo, aunque acerca de ésta no hay certeza absoluta.

También se asegura que han perecido un ayudante de obras y la oficialidad y 40 tripulantes del vapor correo *Alfonso XII*.

Espanta tanta desolacion.

El casco del vapor incendiado, que es de hierro de los de gran porte, voló maderas y hierros que, como asoladores proyectiles, fueron lanzados á centenares de metros y produjeron incalculables daños en las personas y en las casas situadas algunas de éstas á más de 300 metros.

El tren que había entrado en la estación de Solares se incendió y debió ser destrozado en gran parte, pues la estación está situada en el mismo Maliaño y á pocos metros de la cabecera del muelle.

Es de presumir igualmente que el vapor *Alfonso XII* haya sufrido grandes averías, á juzgar por las víctimas que han resultado en su tripulación.

Este vapor debía estar atracado en el muelle de la Compañía Transatlántica, inmediato al Maliaño.

Las noticias oficiales completan estas impresiones, que hemos podido recoger de los muchos santanderinos que esta mañana han visitado los centros oficiales, ansiosos de noticias.

A varios de éstos hemos visto con lágrimas en los ojos, preguntando por esposas, padres, hijos, hermanos, etc.

Daba pena oír las lamentaciones de los que, llenos de angustia, creían que la carencia de nombres de los muertos envolvía para ellos la desgracia que temen.

Muchos han teleografiado, pero inútilmente, porque el telégrafo con Santander no está aún habilitado.

TELEGRAMAS OFICIALES

Mil muertos.—Miles de heridos.—Medio Santander destruido.—Sesenta casas ardiendo.

Valladolid 4.

Gobernador á ministro Gobernación.—Personado estación ferrocarril, logré que correo Santander condujera seis bombas incendios, dos de ellas de vapor, con personal apto para manejar estas últimas.

Secundó eficazmente mis órdenes personal Compañía, y especialmente sujeto Sánchez, telegrafista Valverde y Velasco y encargado de depósito Abella.

El mismo tren conduce inspector Giraugé ingeniero Estibans. Participan de Reinosá que siguen como Torrelavega, sin comunicación Santander, y que esta última estación pidió á la primera máquina que le envíe cuatro mañana para transportar Santander

telegrafistas que puedan dar á conocer catástrofe ocurrida.

Boo (Santander) 4.

Oficial segunda comandancia Santander, al ministro Gobernación y comandante general del sexto cuerpo de ejército:

Destruído telégrafo capital, paso á ésta de orden comandante militar para dar cuenta á vucencia de la horrible catástrofe ocurrida hoy á las dos y trianta tarde.

Se incendió un vapor de la Compañía Vasco-Andaluza, atracado cabecera muelle Maliaño, y tomó tan rápido incremento que fué imposible dominarlo.

A las 4.30 tarde hizo explosión horrosa, que ha causado muchos muertos y numerosos heridos y grandes destrozos en toda la población.

Incendiada zona militar Maliaño, donde están ardiendo almacenes maderas y segunda fila de casas calle Méndez Núñez.

Se teme propagacion, sobre todo si se levanta viento.

Se dice que contenía el vapor gran cantidad de dinamita y petróleo, pues los cascos, barrotos y multitud de objetos saltaron á grandes distancias.

Situación es horrosa. El pánico embarga ánimos.

Entre los muertos es seguro están el gobernador civil, coronel del regimiento de Burgos, comandante segundo, ayudante de marina, fiscal Audiencia y otros muchos.

Heridos el comandante militar, salvado en el mar, el juez de primera instancia, comandante Moya y Campo, oficiales de Burgos, algunos soldados y tantos más que hasta ahora no se puede averiguar.

Se trabaja con ardor poco eficaz por carecer material de incendios.

Hece falta artillería para demoler edificios cortar el fuego.

Coronel reserva se encarga del mando, y comandante mayor de Burgos de la fuerza, pues el teniente coronel Fidal Hontoria está con la licencia.

Reinosá 4.

Secretario gobierno Santander al ministro Gobernación:

Por si no hubiera recibido mi anterior telegrama que envié á Boo con propio, repito que situación esta capital es espantosa, á consecuencia explosión cajas de dinamita que tenía el vapor de la Vasco-Andaluza amarrado al muelle de Maliaño.

Fuó la explosión que ha producido multitud de heridos y bastantes muertos, entre éstos el gobernador civil.

He asumido mando provincia, y auxiliado de diputados y autoridades que se han salvado adopté disposiciones para apagar también fuego de la calle Méndez Núñez que está ardiendo por todas partes.

He ordenado alcaldes inmediatos de Torrelavega para acá que envíen esta misma noche con toda urgencia material de incendios y auxilios para enfermos y toda la Guardia civil que haya, pues entre muertos y heridos solo encuentro una pareja de la benemérita y tres guardias de orden público para auxiliarme y mantener la tranquilidad si se alterase.

No puedo comunicar con Santofía y no acierto á aplacar pánico población, no obstante lo mucho que procuro calmar los ánimos y tranquilizar al vecindario.

Por casualidad me he salvado. Estoy sin heridas y contusiones.

Cumpliré con mi deber.

Salte para Torrelavega un jefe de telégrafos que transmitirá este despacho y podrá dar detalles de la catástrofe.

Hasta mañana no podrá quedar establecida una estación telegráfica provisional, pues todos los hilos, palomillas y postes han sido destruidos por la explosión.

El jefe de telégrafos:

Ayer á las cuatro y treinta de la tarde explotó el vapor *Cabo Machichaco*, atracado en Maliaño, que estaba ardiendo desde las dos.

Contenía, según decían, cuarenta cajas de dinamita y varias de petróleo.

Casi toda población presenciaba incendio en los muelles, así es que se calculan en unos mil los muertos y bastantes miles de heridos.

Fueron muchos los que han perecido arrojados al mar por la explosión.

Inmediatamente empezaron á arder toda la manzana Sur de la calle Méndez Núñez y todos los almacenes de madera.

Incendio se propagó inmediatamente, y á las nueve de la noche, hora de mi salida, estaban ardiendo 60 casas.

Medio Santander está destruido, pues cascos de vapor y traviesas y carriles de los ferrocarriles de los muelles han ido á destruir casas situadas á centenares de metros.

Ardió también tren que había llegado de Solares, y estaban debajo de él ardiendo muchísimos cadáveres.

No se puede expresar ni se comprende aun viéndolo, lo horrible del siniestro.

No hay médicos bastantes para curar heridos, que mueren por falta de asistencia.

La población corre despavorida al menor ruido. Tal es el pánico que ha causado la terrible explosión.

Si no envían socorros y artillería pronto para demoler edificios y poder cortar incendio, Santander quedará completamente en ruinas.

Son muchos los millones en que se calculan las pérdidas.

Los ministros

Los de la Gobernación y Fomento han conferenciado esta mañana, y luego fueron á dar cuenta á la reina y al señor Sagasta de los despachos que anteceden.

La reina ha recomendado al gobierno que se envíen á Santander todos los auxilios que necesite.

Los demás ministros se han interesado vivamente por saber lo ocurrido, especialmente los de Ultramar y Hacienda, por tener parientes y numerosos amigos en dicha capital.

En cuanto el ministro de la Guerra tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida ayer en Santander, telegrafió á los gobernadores militares de Valladolid y Burgos para que inmediatamente se formaran en aquellos puntos trenes especiales saliendo de la primera de dichas capitales dos baterías de artillería de campaña y el parque sanitario y de la segunda el parque sanitario.

A las siete de la mañana de hoy se habían recibido en Guerra telegramas de ambos puntos manifestando haber salido para Santander los trenes militares.

El Sr. Eguilior ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, á fin de enterarse de las noticias de la catástrofe.

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra

Excmo. Sr.

Profundamente apenado por las deplorables noticias que nos trasmite el telégrafo, cuya gravedad á todos se alcanza, á pesar de las atenuaciones y disfraces oficiales, inspirándome en puros sentimientos de justicia y amor á cuanto constituye un prestigio para el ejército, al cual me honro en haber pertenecido y sigo perteneciendo de corazón, me tomo la libertad de dirigirme á V. E., ya que no como deudo ó amigo del General Margallo, como admirador que soy de la

limpia historia y noble conducta de aquel valiente y pundonoroso militar.

Como quiera que circulan telegramas y rumores contradictorios, que por de pronto podrian empañar el buen nombre de aquel caudillo, me permitiré analizarlos y razonarlos, proponiéndome defender lo que legítimamente constituye una honra y un prestigio para el Ejército, y por muchos que sean sus prestigios y sus glorias, muéstrase muy avaro de ellos, para que en silencio deje que se le arranquen los que con su sangre acaba de conquistar el General Margallo en los campos de Melilla. Muéveme también á ello el que la opinión señala á V. E. como autor de las especies que circulan, y aún añade que V. E. ha dirigido un telegrama á los Capitanes Generales formulando severas censuras contra el que ya por desgracia, no puede contestar ni defenderse, achacándole la responsabilidad de los fracasos por haber contravenido, ó algo así, las órdenes de V. E. En tan delicado asunto, caso de ser cierto lo que de público, se dice, sería insuficiente la palabra de honor de V. E., porque está de por medio el honor y buen nombre de otro General de conocida y brillante historia, y nadie que estime y respete el uniforme había de aceptar esas gravísimas imputaciones si no iban acompañadas de pruebas convincentes y auténticas. Si V. E. acusara á la ligera y no justificase ante el tribunal de la opinión los cargos contra el General Margallo, sería esto revelar instintos propios del Riff, ensañándose con un cadáver y pretender en vano borrar ó atenuar de manera poca hidalga las unánimes censuras que contra V. E. se dirigen por su falta de tacto, previsión y actividad. Considero á V. E. cumplido caballero, incapaz de acciones indignas, por lo cual no doy crédito á la existencia de tal telegrama, porque de ser exacta esa versión, á estas horas estaría ya concretamente formulado el cargo, publicada la orden que se su supone desobedecida y cuantas pruebas fuesen necesarias. Mas, como la opinión se empeña en creer otra cosa, y esto puede empañar el buen nombre del que murió víctima de su deber, basándonos en la historia conocida de los sucesos que se han desarrollado en los campos de Melilla, en las noticias oficiales y no oficiales, fácilmente se llega á la conclusión de que es militarmente imposible la supuesta desobediencia que se atribuye al General Margallo.

El razonamiento no ha de ser largo ni complicado, teniendo hechos perfectamente conocidos de donde partir. Sabido es de todos, y en ello están contestes las noticias llegadas hasta aquí, que tanto la acción del día dos, como las del 27 y 28, empezaron con motivo de la construcción del fuerte de Sidi-Aguarinch la primera, y de las grandes trincheras inmediatas á dicho fuerte las últimas. Previa orden del Gobierno se empezaron estas construcciones; así lo ha dicho la prensa, sin que ningún periódico oficial ni oficioso lo haya desmentido, antes al contrario, las anunciaron con anticipación; así leemos en varios, correspondientes al 26, víspera de los sucesos, lo siguiente: «Mañana empezarán á construirse grandes trincheras en sitio avanzado, é inmediatas al fuerte de Sidi-Aguariach.

«Aquí se cree, y con mucho fundamento, que los moros se opondrán á estas obras, comprendiendo que son la base de las operaciones que han de dar por resultado la construcción del fuerte.»

La orden, pues, era conocida en Madrid con un día de anticipación, y su cumplimiento provocó el combate. Claro está que para cumplimentarla, y estando frente al enemigo el General Margallo, hubo de tomar posiciones desplegando fuerzas que protegieran á los trabajadores. Los rifeños, en gran nú-

mero, tomaron una ofensiva rápida y enérgica, y las fuerzas desplegadas, vivamente acometidas, no tuvieron más remedio que aceptar el combate; como era igualmente inevitable que salieran otras fuerzas de la plaza para sostenerlas, ora en sus posiciones, ora en la retirada; y de igual modo hubieron de romper el fuego los cañones de los fuertes de la plaza y del crucero, generalizándose la acción.

Consecuencias fueron aquellas sangrientas jornadas de los órdenes de V. E. y ni V. E. ni el general Margallo podían limitar el combate a la medida de su voluntad, como se limitan los cartuchos que se han de consumir en los ejercicios de tiro al blanco. Y no solamente en este caso en que hasta los periódicos no profesionales prevenían anticipadamente lo que iba a ocurrir, sino que en mil circunstancias, dada la situación de las fuerzas enemigas a proximidad de nuestras posiciones, el jefe que las mande puede verse compelido a librar acción, por terminantes que sean los órdenes de V. E. para evitarla, sin que esto implique desobediencia, contravención ó extralimitación. Haciéndose el servicio de campaña como suponemos que se hará en Melilla, cualquier día una descubierta de algunos soldados y un oficial, sargento ó cabo, puede verse atacada y envuelta por fuerzas enemigas, y entonces saldrán nuevas fuerzas a sostener a los comprometidos, y así, con mucha facilidad, se improvisa una acción en la que fatal y necesariamente han de tomar parte todas las fuerzas disponibles. La comisión técnica que V. E. mandó pudo igualmente dar lugar a refidísimo combate al recorrer los límites de nuestro campo, y lo raro es que así no sucediera. En estos casos hay que contar con el factor enemigo, cuyos movimientos y acometidas no dependen de las órdenes de V. E. ni de la sumisión con que las ejecute el subalterno. Sólo en el caso de que el General Margallo hubiera tomado resueltamente la ofensiva, invadiendo el territorio rifeño sin orden para ello, se le podían dirigir censuras, y aún en este caso, si para cumplimentar la orden de V. E., antes de empezar las obras que provocaron la acción, hubiera considerado indispensable tomar algunas posiciones en territorio enemigo, podía y debía hacerlo sin merecer cargo alguno, pues los detalles de ejecución de una orden quedan a la iniciativa y talento militar del jefe que opera sobre el terreno, no al del superior y jerárquico que tranquilamente, a distancia, desde la capital, sólo abarca el problema en su conjunto, y aún quizás de una manera errónea, viéndolo a través del ambiente perfumado por los ricos vageros con que le agasajan sus aduladores.

Por otra parte, no es creíble que V. E. haya dirigido órdenes incumplibles, impropias de la categoría y puesto que ocupa quien las da, y de la categoría y puesto de quien las recibe, como lo sería la orden prohibiendo en absoluto librar acción, la cual resultaría incumplible, aunque no se hubieran emprendido aquellas obras, encerrándose todas las tropas en las fortificaciones, porque bien pudiera hacerse inevitable el combate para restablecer las comunicaciones entre uno de los fuertes y la plaza, por ejemplo, ó rechazar cualquier furiosa acometida de los rifeños. En una palabra, habiendo sido defensivas las acciones libradas, y dada la situación de unas y otras fuerzas, no cabe atribuirles a desobediencia de nadie.

Ahora, mi General, voy a permitirle indicarle algunas de las censuras que contra V. E. se formulan en voz alta con rara unanimidad, el por qué militares y no militares se empeñan en hacerle responsable de lo ocurrido. En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado al público una copia del telegrama que V. E. dirigió el 23, al General Margallo, ordenándole que «con las fuerzas y recursos que ya tiene, emprenda los trabajos de ensanche de las fortificaciones de Camellos, Cabrerizas Altas y Bajas y Rostrogordo, y si los moros hostinizan haga fuego de cañón.» De la primera parte del telegrama resulta que V. E. mandó emprender las obras sin tener en Melilla elementos suficientes para sostenerlas, y como en esto V. E. por sí debía tener conocimiento exacto de las fuerzas existentes en Melilla, provisiones de boca y guerra, etc., y conocimiento aproximado, por lo menos, de

las que en un momento dado podía arrojar el enemigo sobre cualquiera de los puntos de nuestra línea, así como de su modo de guerrear y acometer, resulta, dicen, las gentes, que V. E. provocó la acción sin tener elementos para ello, y que, una vez provocada y conocida la furia con que los moros toman la ofensiva, no es posible constreñir a ningún jefe que se limite al sólo fuego de cañón. ¿Han de permanecer mudos los fusiles si los trabajadores y las fuerzas de sostén se ven de repente envueltos ó poco a poco por numerosas turbas enemigas? ¿Ha de callar y correr la infantería mientras el enemigo con inaudita celeridad se arroja sobre nuestras baterías? ¿No han de salir tropas de auxilio para restablecer por lo menos las líneas de comunicación y retirada con los fuertes y la plaza? Todo esto ocurrió el 27, y todo esto, V. E. lo sabe muy bien, no se hace con el sólo fuego de cañón. El primer requisito que debe tener una orden militar es que su cumplimiento sea militarmente posible, y aunque el general Margallo hubiera manifestado que tenía elementos suficientes para emprender los trabajos, esta manifestación no alcanzaría a disculpar a V. E. en un asunto que podía y debía vigilar por sí.

Otras censuras se formulan por la lentitud con que ha procedido, pues desde el día tres al 26 sólo ha mandado algunos regimientos y batallones, irrisoriamente llamados así por su reducido contingente, pues el regimiento de Borbón, por ejemplo, equivale a poco más de medio batallón en pie de guerra, y los batallones a poco más de una compañía. ¿Caso en el Ministerio de su digno cargo no hay nada preparado para el pase del pie de paz al pie de guerra? Ahí, general, si V. E. aún a riesgo de abandonar el cómodo sillón del ministerio, hubiera sabido defender los intereses del ejército que son los de la patria, nos habríamos ahorrrado las vergüenzas que estamos pasando.

Cuando las gentes empiezan a censurar no acaban nunca. También censurarán a V. E. por haber tenido al General Margallo destituido públicamente, pese a todos los pretextos con que se ha querido endulzar la píldora, rebajando así su autoridad moral y su prestigio, ante los subordinados y frente al enemigo, amortiguando aquella fé ciega que el soldado debe tener en el caudillo que ha de guiarlo a la victoria, hiriéndole profundamente en su amor propio y su honor militar, preocupando, distrayendo con amargas ideas, la atención del que en las circunstancias del General Margallo, rodeado por todas partes de enemigos feroces y arteros, debe consagrarla enteramente a la vigilancia del puesto que ocupa, a las necesidades del que en sus manos tiene depositada la honra de la patria, y en tan graves y solemnes circunstancias es muy poco militar dar con mucha anticipación a los vientos de la publicidad una destitución humillante, muy ocasionada a un desastre. Si irrevocablemente estaba en su ánimo aquella destitución, otro procedimiento pudo adoptarse más militar y adecuado a la situación.

Y no se haga V. E. ilusiones, mi General, los recientes triunfos alcanzados en Melilla por el nuevo Gobernador, agravan las unánimes censuras que contra V. E. se formulan, porque han venido a probar que aún con exiguas fuerzas sabe nuestro ejército conquistar laureles y victorias cuando el jefe que manda sobre el terreno tiene expedita la acción y puede con las facultades adecuadas al caso emplear sus talentos, iniciativa y pericia militar.

Tal, y no otra, es la situación: dos ejércitos (así llamamos también a los rifeños) puestos enfrente y en contacto, exige el uno y debiendo mantener posiciones fijas de modo que con su movilidad no puede esquivar la acción; número el otro y con fuerzas suficientes para bloquear por tierra a su adversario. Claro que en estas condiciones no puede librarse batalla decisiva y sólo cabe alcanzar algunas ventajas parciales.

Pero V. E., por las razones que sólo V. E. sabrá, prohíbe en absoluto a los bloqueados toda clase de iniciativa y al mismo tiempo les señala un punto concreto, el de las obras de atrincheramiento, como objetivo, de modo que el enemigo sabe perfectamente cual es el punto de nuestro campo sobre el cual puede caer en un momento dado con todo el peso de sus innumerables hues-

tes. Luego, cuando ha ido un jefe con más amplias facultades, ha podido estudiar cual era uno de los puntos débiles de la línea enemiga, y tomando una rápida ofensiva ha caído con fuerzas suficientes sobre el punto adecuado, y únicamente desde el terreno se escoje la oportunidad, porque las posiciones que por la mañana pueden ser atacadas con probabilidad de éxito, por la tarde serán tal vez inexpugnables, de aquí las positivas ventajas alcanzadas por un golpe de mano sabiamente combinado, ventajas que quizás se hubieran conseguido antes si V. E. desde su cómodo gabinete de Madrid no hubiera servido de impedimento a las iniciativas del General Margallo.

Comprendo que todas estas cosas que se enseñan en las Academias militares, se olvidan fácilmente en los salones de un Ministerio, pero a V. E. le hubiera bastado recordar siquiera aquellos principios que guiaron su claro entendimiento cuando con tanta bizarría y pericia luchó contra los Borbones en la gloriosa batalla de Alcolea.

El pueblo español y el Ejército, que es parte de él, pagarán ahora en sangre lo que otros han cobrado en riquezas y honores, y seguramente se encontrarían cuantiosos recursos para sostener la campaña de Africa, urgando un poco en las listas de imponentes de los Bancos de Londres, Viena y Berlín, ó en la de accionistas de las más lucrativas empresas españolas....

Algo queda a V. E. por hacer, General. Vaya a Melilla, pero no a buscar en aquel suelo regado con tanta sangre española, un nuevo entorchado para su brillante uniforme de salón, sino a imitar en un todo la conducta heroica del General Margallo, y así quedará en España algo atenuado el triste recuerdo de las imprevisiones y de los errores de V. E. Deséole que los juicios de la Nación y del Ejército le sean tan leves como la conducta de V. E. a la memoria del pundonoso y bravo militar que en los campos de Melilla expió culpas ajenas.

Excmo. Sr.
G. POU.

SESION EXTRAORDINARIA

Presidió el Sr. Santandreu y asistieron a la sesión por el Alcalde convocada, los Sres. Aguiló, Terrasa, Ribas, Susa, Cortés, Riera, Guasp, Palou, Garau, Riera A., Gomila, Villalonga, Cuchieri, Miralles, Ferrer, Salas, Rullan, Bosch y el Sr. Binimelis que entró después de abierta la sesión.

Objeto de la convocatoria

Aclarar ciertas dudas que habían surgido, al tratar la Alcaldía de cumplimentar el acuerdo tomado por la corporación sobre la suscripción que se debe abrir en el Ayuntamiento para ayudar al sostenimiento del ejército que defiende en Africa la honra nacional.

Mas explicaciones

Las dió el Alcalde Sr. Santandreu. En la proposición aprobada, no se dice si debe ó no debe el Ayuntamiento como tal, suscribirse, y tratándose de asunto por su índole tan delicado, ha creído el Sr. Santandreu preciso conocer la opinión de sus compañeros de corporación. Aconsejó que en este asunto se dejara toda discusión y que cuantos acuerdos se tomasen fueran unánimes.

Terminó sus palabras dirigiendo las siguientes preguntas al cabildo: ¿Quiere el Ayuntamiento contribuir a los gastos de la guerra? En caso afirmativo ¿Manifieste con que cantidad?

El Sr. Guasp: Propone que indicara la cantidad el Sr. Alcalde, teniendo muy en cuenta el estado angustioso del tesoro municipal.

El Sr. Riera que entendió pedía el Sr. Guasp, una autorización para la Alcaldía a ello se opuso en terminos muy corteses, pues entendiendo era el asunto grave debía poderlo discutir el Ayuntamiento, y conste—dijo—que nadie me gana en lo de merecerme confianza el amigo que ocupa la Alcaldía y cuyas altas dotes soy el primero en reconocer y proclamar.

Entra el Sr. Binimelis. Dan explicaciones al Sr. Riera el Alcalde y el Sr. Guasp y se entera tambien del estado de la discusión el Sr. Binimelis, usando a continuación de la palabra.

El concejal carlista con la clarividencia y elegante forma que nos tiene acostumbrados, presenta una nueva proposición que calificamos de muy hábil.

Presentaré—dice—una modificación a la proposición aprobada por el Ayuntamiento y cuya vaguedad ha dado lugar a esta sesión extraordinaria. He leído en los diarios que el Presidente de la comisión provincial tiene abierta una suscripción que armoniza los dos extremos que deseamos alcance la nuestra. Buscando la unión de fuerzas, podría muy bien el Ayuntamiento, suscribirse y remi tir a la Diputación 2.500 pesetas pue to que aquí no se trata de dar satisfacciones al amor propio y si, de ayudar a la patria en los actuales momentos par a ella tan críticos, pues una desgracia mayor si cabe ocurrida en Santander ha sumido en el espanto a nuestros hermanos. Suscribáse pues el Ayuntamiento por 5.000 pesetas y remita 2.500 a Melilla y 2.500 a Santander; acordémoslo ahora en principio, y ya se hará en la próxima sesión firme el acuerdo.

El Sr. Presidente: Me parece perfectamente bien lo propuesto por el señor Binimelis, más en este momento solo podemos tratar con arreglo a ley, de lo que abarca el objeto de la convocatoria.

¿Se aprueba suscribirse para ayudar a las necesidades que origine la campaña, en 2.500 pesetas?

Acordado.

El Sr. Riera: Me uno al voto unánime del Ayuntamiento, haciendo constar que califico de mezquino el donativo y que entiendo que para quedar a la altura de las circunstancias apesar del mal estado de su hacienda, no ha hecho el Ayuntamiento un verdadero esfuerzo.

El Sr. Binimelis: Abundaría en el criterio manifestado por el Sr. Riera si no tuviéramos que contribuir en una cantidad igual a la donada, a remediar el cuadro de desolación y de miseria que ofrece Santander.

El Sr. Riera (A): Rectifica admitiendo las razones del Sr. Binimelis, apesar de seguir creyendo que el Ayuntamiento podía hacer más de lo que ha hecho.

El Sr. Presidente. Recuerda la apurada situación del erario y añade que a ser posible no 2.500, 20.000 pesetas, daría para los soldados que por la patria luchan.

El Sr. Binimelis. Aseguró que nadie le gana a rendir culto a la patria y que él y un grupo de sus amigos, con gusto acompañarían a los soldados en las guerrillas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión extraordinaria.

Celebramos que el Ayuntamiento aclarando el acuerdo tomado en la pasada sesión, se haya suscrito por 5.000 pesetas y encontramos justo muy justo que esta suma la distribuya por mitad entre las necesidades de la guerra y los damnificados de Santander.

Sección Insular

Continúa *La Ilustración Española y Americana* su brillante campaña en todo lo relativo a Marruecos y singularmente a Melilla. Los dos últimos números que ha publicado son notabilísimos, no sólo por el mérito del texto y el de las ilustraciones que le acompañan, sino por la novedad de la mayor parte de los asuntos.

Citaremos algunos de éstos, y en primer término, las vistas de Melilla, Chafarinas y el Peñón de la Gómera, que forman un conjunto de ocho magníficos grabados, todos inéditos y tomados de excelentes fotografías, debidas a varios de los más distinguidos africanistas españoles. A estos grabados acompaña un detallado estudio de todas las cuestiones políticas y geográficas referentes al Rif y a nuestros presidios de Africa.

Como asuntos de actualidad y palpitante interés, publica *La Ilustración* en esos números los retratos de los generales Macías y Margallo; embarcos de nuestras tropas en Málaga; la Sección de Caballería de Melilla; la escolta del bajá

del campo rifeño; la escuadra española de instrucción, etc., etc.

Dos demás asuntos del día, tampoco resultan olvidados en estos dos números que tenemos á la vista, pues en ellos hallamos una escena de la entrada de los marinos rusos en Tolón y otra del recibimiento hecho á los mismos en París; el retrato de Gounod, el del insigne poeta Querol, el de la aplaudida artista señorita Darclee, etcetera, etc.

En cuanto al texto, bastará decir que en él hay trabajos de Castelar, Sánchez Moguel, Amador de los Ríos, Fernández Bremón, Becerro de Bengoa, Bustillo y otros.

Por esta reseña se comprenderá muy bien el afán con que las personas deseadas de estar bien informadas de los sucesos más importantes se disputan estos días los números de *La Ilustración Española y Americana*.

Al anochecer de ayer un muchacho tiró á otro una piedra, produciéndole una leve contusion en la cabeza.

Intervino la guardia municipal.

A las cuatro de la tarde salió ayer para Mahón el vapor *Correo de Cartagena* con pasajeros, correspondencia y efectos.

Poco tiempo después salió el *Menorca* para el mismo punto con carga y 14 pasajeros.

El *León de Oro* soltó sus amarras al anochecer para Barcelona, con 8 pasajeros, ganado de cerda y otros efectos.

El domingo falleció, de resultas de la difteria, un niño de corta edad que vivía en la calle de San Miguel.

Esta enfermedad viene diezmando la población infantil, á pesar de la profilaxis de nuestras autoridades.

La catástrofe de Santander ha hecho que llamemos la atención del Sr. Gobernador ó de quien corresponda respecto del peligro que lleva consigo el que los vapores de Palma embarquen muy amenudo sobre cubierta bocoyes de alcohol que pueden inflamarse con facilidad sobre todo á causa de fumar los pasajeros.

Nuestro querido amigo D. Pedro Domenge ha sido una de las víctimas de tan espantoso siniestro.

El bravo marino, tan aguerrido como simpático, el que hace poco veíamos aquí al mando del cañonero *Alsedo*, ha sido arrebatado al cariño de su familia, al amor de sus hermanos que le adoraban, de una manera impensada, brutal, desconsoladora.

Crea la familia Domenge que aquí, en la mesa de la redacción, donde tantos ratos ha pasado en nuestra compañía el bizarro capitán de fragata es grande nuestro pesar y no olvidaremos nunca al querido amigo para cuyo eterno descanso rogamos al Dios de las misericordias.

El sábado falleció en el pueblo de Artá, donde vivía hacia tiempo, el coronel retirado D. Manuel Pirelló, tío de nuestro buen amigo don Juan D. Estelrich.

Su muerte ha sido ejemplar modelo de resignación y humildad cristiana.

Descanse en paz.

El Sr. Gobernador ha recibido el siguiente telegrama:

Mahón 5, 4 t.

Alcalde á Gobernador:

Acaba de celebrarse una popular é imponente manifestación de protesta contra la actitud de los rife-

ños, ofreciendo el concurso de la población al Gobierno, para defender la honra de la patria. Ha reinado el mayor orden y han estado representados todos los partidos políticos.

Mahón 5 Noviembre 1893.

Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver de D. Manuel Sureda y Boxadors, ex-diputado á Cortes por el partido tradicionalista y persona que en tiempo del cólera de 1865 se distinguió por sus servicios humanitarios prestados en el hospital de la Lonja, donde demostró sus caritativos sentimientos, secundando el celo del obispo Salvá.

Doña Margarita Soler y Soler ha presentado una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral lignito en el término de Felanitx, con el nombre de «El Sol».

En la Catedral se recogieron el domingo donativos para las tropas de Melilla en cumplimiento de la pastoral de nuestro prelado.

Han sido llamados por la autoridad militar de Valencia 187 soldados licenciados del regimiento de Guadalajara. La lista de dichos individuos se publicará hoy en el *Boletín Oficial* y el jueves próximo marcharán á incorporarse.

La feria celebrada el domingo en el pueblo de Inca estuvo animadísima, presentándose sus mercados abundantemente provistos, especialmente los de ganado caballar y de cerda.

Pero según noticias fueron en extremo escasas las operaciones comerciales que se realizaron, quedándose los dueños de tiendas, de la poca venta de géneros.

Sin embargo el gentío era numeroso por las calles y plazas de aquella población.

Ayer en el paseo del Borne, á cosa de la una, riñeron dos jóvenes, sin que hubiese necesidad de intervenir la guardia municipal, pues estando ausente, se apaciguaron.

Al mismo tiempo se hizo notar su falta por la gritería que armaba una turba de chiquillos al perseguir un palomo que volaba perdido por dicho paseo.

Para dar lugar á los ensayos y á la terminación del decorado y atrezzo de *Lily* no tendrá lugar hasta el miércoles el estreno de dicha zarzuela.

Nuestro buen amigo D. Gerónimo Pou, con una espontaneidad digna de encomio se ha ofrecido guiar hasta los mismos fuertes ó trincheras de Melilla los materiales que nuestros paisanos quieran remitir á nuestros valientes soldados.

Pocos son los días en que la prensa no se ocupe de haber sido encerrado en Capuchinos algun hombre ó mujer en completo estado de embriaguez.

Sentimos de veras que la autoridad municipal no ponga coto á los propietarios de los establecimientos de bebidas que permiten á su presencia tales abusos de lesa humanidad.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

La Diputación provincial en sesión celebrada el día 2 del corriente, acordó abrir una suscripción voluntaria encabezándola con la cantidad de 5.000 pesetas cuyo producto se aplicará á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, principalmente los que

resulten inutilizados, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña del Riff; y para que dicho acuerdo tenga debido cumplimiento, me dirijo á los Sres. Alcaldes rogándoles se sirvan darle publicidad por los medios acostumbrados, excitando al propio tiempo los patrióticos sentimientos del vecindario para que contribuya al mejor éxito de la suscripción, que queda abierta en la Depositaria de fondos provinciales, y en las redacciones de todos los periódicos que en la provincia se publican. Palma 4 Noviembre 1893. —El Presidente, Pedro Sampol.

SUSCRIPCION abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Diputación provincial, con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas.
La Excm. Diputación provincial.	5.000'00
D. Victoriano Guzmán, Gobernador civil de la provincia.	150'00
D. Pedro Sampol, Presidente de la Diputación.	150'00
D. Antonio Marqués, Vicepresidente de id.	400'00
Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius, Diputado provincial.	400'00
D. Joaquín F. de Paigdorffila, id.	400'00
D. Antonio Marcel, id.	400'00
D. Bernardo Ramón, id.	100'00
D. Joaquín Galabert, id.	400'00
D. Guillermo Nadal, id.	400'00
D. Francisco Socias Clar, id.	100'00
D. Alejandro Rosselló, id.	400'00
D. José Alcover, id.	400'00
D. Guillermo Moragues, id.	100'00
D. Antonio Sbert y Canals, id.	400'00
D. José Socias y Gradol, id.	400'00
D. Elviro Sans, id.	400'00
D. José Riquer, id.	100'00
D. Juan Falau, id.	100'00
El Secretario de la Diputación y Personal de las Oficinas de sus dependencias.	250'00
	7.150'00

Palma 4 Noviembre de 1893.

(Se continuará.)

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica

Funcion para hoy
EL GALLET DE FAVARETA
LA BARCA NUEVA
COLEGIO DE SEÑORITAS
A las ocho en punto.

Precios de costumbre.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada.)

Madrid 5, 5'30 m.

Termina la nueva conferencia del señor Puigcerver.

Santander.—Al vapor *Machichaco* inflamósele el alcohol que traía á bordo, y cayó ardiendo en el mar, comunicando el incendio á los muelles y machinas. Al sumergirse el barco estallaron las calderas y estalló la dinamita. El capitán negó hasta dos minutos ántes de la explosión, la existencia de más dinamita. Créesele muerto.

Madrid 5, 5'30 m.

Santander.—El incendio en la población produjo momentáneamente. Aunque vencido, dura aún, y alcanza cuarenta casas lujosas y cinco pisos del mejor barrio de la ciudad. Evalúanse las pérdidas en cinco millones de pesetas. Ayer se enterraron 105 cadáveres identificados que ha sido imposible: de los últimos, 14 eran hombres 3 mujeres y 2 muchachos.

Madrid 5, 5'30 m.

Santander.—Créese que hay una infinidad de cadáveres sepultados dentro y debajo de las embarcaciones que se fueron á pique momen-

tos despues de la explosion. La lista nominal de los identificados se publicará mañana.

Madrid 5, 7'45 n.

A consecuencia de la agitacion de las kábilas fronterizas, el general López Dominguey estudia la base de operaciones en Cautá. El señor Pasquin organiza la escuadrilla de la costa de Melilla.

Madrid 5, 9 n.

Santander.—Ha llegado el señor Gamazo. Ante el Ayuntamiento pronunció un discurso, ofreciéndose, en contestacion al del alcalde. Está herido el presidente de la Diputacion. Todavía hay columnas de humo.

Madrid 5, 9'20 n.

Santander presenta el aspecto de una ciudad bombardeada. Los bomberos trabajan incansables. Cuanto se ha dicho es pálido comparado con la realidad. Los buques han izado sus banderas á media asta.

Madrid 5, 11 n.

Mañana el señor Canovas hará declaraciones en el Círculo Conservador.

Corre el rumor de que varios emisarios de las kábilas fueron á soliviantar otras y que los detuvieron los bajáes.

Rumor en París de que se negocia para una conferencia europea con objeto de arreglar la cuestion marroquí.

Madrid 6, 2'25 m.

Melilla.—Se ha confirmado que ningun baja ha salido hoy. Han salido para Málaga doce heridos en el vapor «Montevideo».

En Santander el señor Gamazo ha reunido á todos los organismos para adoptar medidas. Continúase combatiendo el fuego, localizándolo. Aparecen nuevos cadáveres y heridos, presentando el cuadro más horrendo. El señor Gamazo ha pedido medicamentos para curas, pues todo se ha consumido allí; enviaránse desde Valladolid.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 6, 12'35 m.

La situacion de Marruecos no se despeja.

En los círculos oficiales se apeló de nuevo al sistema de encerrarse en su impenetrable mutismo.

Se dice que hoy ó mañana se ordenará la concentracion en Andalucía de gran número de fuerzas dispuestas á pasar á Ceuta, nueva base de operaciones que piensa tomar el ministro de la Guerra si el Sultán no da muestras de energia haciendo efectivo en todas sus partes el tratado de Wad-Ras.

En Melilla siguen disparando los fuertes fuego lento de cañón.—M,

Madrid 6, 1'30 t.

La coalicion habida en Rio Janeiro entre ingleses y brasileños va tomando serias proporciones.

Han llegado dos nuevos barcos á Gibraltar. La prensa califica de provocativa la actitud de Inglaterra.

Se ha remitido gran cantidad de algodón fenicado á Santander.

Los detalles que se van recibiendo de la catástrofe son desconsoladores.

LA BALEAR FABRICA

DE
COLA, ALMIDON Y PINENTON
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1881
Malinar de Levante, calle de Coll, 9
Para encargos: Galera 22, Palma

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscriptores disfrutará del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

DIGESTIVO PODEROSO

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA

EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas: La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, diarreas, Disenterias, convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

VENTA AL POR MAYOR—Farmacia GIOL—Poniente, 31—Barcelona.

Sres. Depositarios en Palma. { Farmacia y Laboratorio de D. Juan Valenzuela, Palma.
Farmacia de Don José Sureda, calle de Brosa.

MALAS DIGESTIONES.—DISPEPSIAS

AGRADABLE AL PALADAR

Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Políticos en Agraz
zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.
Precio: Una peseta.
De venta en la calle de Palacio número 4.

Plaguetas
para la saca de tabacos y cestos timbrados
Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se alquila el último
piso de la casa calle de Siete Esquinas núm. 8, su dueño vive calle de Tamorer núm. 40.

Se alquila
Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacén de maderas de D. Bartolomé Pieras. Informar á la «Ilesia Marítima», Palacio, 26.

Se alquila una coche-
ra y cuadras grandes con habitacion para los cocheros.
En esta imprenta informarán.

Pupilos
Se admitirán tres ó más caballeros para tratarlos como de familia.
Marina, 18, 3.º. (Frente al Circo).

Se vende una reja de
hierro con dibujo y su correspondiente regilla de nueve palmos de altura por cinco y medio de ancho.
Informarán Merced n.º 58, 1.º

Venta

A voluntad de su dueño se vende un entresuelo sito en la calle de Vilanova. Para informes Santa Clara 41 principal.

Anuncio

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirá franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 450 pesetas.

Movimiento local

Hospital civil
Dia 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 4.—Salidas, varones 0, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones
Miguel Servera Nicolau, viudo, 88 años, Reus, tuberculosis.
Gabriel Planas Matas casado 33 años, Hospital, epitelioma.
Antonio Iglesias Salas, 4 años, difteria.
Juana Salvá Quetglas, casada, 71 años Salom aplopegia.
Magdalena Guasp L'opis casada 74 años Hospital opatitis.
Margarita Palmer Tomás, casada 54 años, Concepcion tuberculosis.
Carmen Sancho Pol, casada 47 años, San Pedro, cáncer.

En la calle de Sastre
Roig número 25 se compran sombreros de copa usados.

Se venden unas puer-
tas de zaguán, grandes y en buen estado de conservación. Informarán, calle los Olmos 21.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Mañana miércoles estreno de la zarzuela en un acto

LILLY

letra y música de dos autores mallorquines.

EL GERMINADOR ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de las cosechas empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilmados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con **EL GERMINADOR** y otra igual sin él, pudiéndose de esta modo apreciar en su día los portentosos efectos del **GERMINADOR**.

Precio de la dosis para la siembra de 40 hectólitros de simiente, 9 pesetas.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de **EL GERMINADOR**, en la Península.